



La radio de Musicología de la
Universidad Complutense de Madrid

**II Certamen de radio-teatro y
relatos cortos radiados
Do Fa Radio 2019**

Febrero 2019

CONVOCATORIA

II CERTAMEN DE RADIO TEATRO Y RELATOS CORTOS RADIADOS

DO FA RADIO 2019

Con el fin de promocionar la guionización, edición y producción de materiales radiofónicos, Do Fa Radio convoca la "II Edición del certamen de radio teatro y relatos cortos radiados" de la UCM, que se regirá por las siguientes

BASES REGULADORAS

PRIMERA. Participantes

El Certamen está abierto a la participación de todo tipo de autores y grupos de teatro, sin limitación en cuanto a su procedencia geográfica, que desarrollen o representen obras cortas en español de hasta 14 min de duración concebidas para ser radiadas.

Los participantes podrán concurrir con un máximo de tres obras.

SEGUNDA. Modalidades de participación

Las modalidades de participación serán las siguientes:

- a) **Autores:** Guionistas teatrales o escritores que presentan exclusivamente obras escritas al certamen
- b) **Intérpretes:** Grupos teatrales que representen obras de autores que no concurren al certamen
- c) **Mixto:** Guionistas integrados en grupos teatrales que representen obras propias del colectivo y autores que locuten sus propios textos.

Todas las obras presentadas y seleccionadas serán emitidas a través de Do Fa Radio. Los autores que presenten solo obras escritas al certamen autorizarán a Do Fa Radio para la locución y representación de sus obras.

Los grupos teatrales que presenten obras de autores que no concurren al certamen deberán contar con la autorización de éstos para la representación de las obras presentadas. Será exclusiva responsabilidad de los grupos teatrales la obtención de esta autorización.

TERCERA. Tema

El tema, el género y el estilo de las obras presentadas al certamen serán libres.

Los participantes se comprometen a observar la normativa vigente en materia de derechos de autor. Do Fa Radio queda expresamente eximida de cualquier

responsabilidad que pudiera derivarse del incumplimiento de dicha normativa, más allá del devengo de los derechos de emisión.

CUARTA. Duración

Dado que el certamen está dirigido a obras de micro teatro y relatos cortos para ser radiados, las obras presentadas deberán contemplar una puesta en escena o locución de duración inferior a 14 minutos.

QUINTA. Grabación de los programas

Los participantes en las modalidades b y c podrán hacer entrega de los audios con las grabaciones o contar con los medios de Do Fa Radio para la grabación de las obras presentadas al certamen. Las grabaciones se realizarán en la fecha y horario que se acuerde entre los participantes y la emisora, pero en todo caso al menos una semana antes de la finalización del plazo de admisión.

SEXTA. Características técnicas

Los participantes que concurren en las modalidades b y c y que no hayan grabado las obras en los estudios de Do Fa Radio deberán presentar éstas en formato de audio WAV o MP3 de al menos 128 kbps. Los soportes con los audios se harán llegar a la emisora por alguno de los siguientes medios:

- Por correo certificado a la dirección

Do Fa Radio

Facultad de Geografía e Historia (Edificio B)

Universidad Complutense de Madrid

Calle del Profesor Aranguren s/n

28040 Madrid

- Entrega en mano en la dirección precedente
- Por correo electrónico a la dirección DoFaRadio@gmail.com. El envío de ficheros muy pesados se realizará a través del servicio gratuito disponible en la plataforma Wetransfer.com

SÉPTIMA. Selección de obras, Jurado

En el caso de que el número de obras presentadas exceda a los espacios disponibles para la emisión, se procederá a realizar una selección previa de las obras. El Jurado que seleccionará las obras y otorgará los premios estará integrado

por profesores y alumnos de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

El fallo del Jurado será confidencial e inapelable y se realizará tomando como criterio la calidad artística de las obras, así como sus valores creativos, innovadores y de compromiso social.

OCTAVA. Premios

Todos los premios tendrán carácter honorífico y carecerán, por tanto, de dotación económica. Los trabajos que resulten seleccionados serán acreditados por un diploma que se entregará a cada grupo participante.

Se otorgarán además los siguientes premios:

- Primer premio a la mejor representación o locución
- Segundo premio a la mejor representación o locución
- Tercer premio a la mejor representación o locución
- Premio al mejor guión original
- Premio al mejor relato corto original
- Premio a los mejores efectos o banda sonora

En cada una de las categorías habrá un solo grupo o participante ganador. Con carácter excepcional se podrá otorgar premios *ex aequo*, salvo en la categoría de mejor representación. No obstante, podrán concederse tantas menciones como el jurado estime oportuno. Asimismo, el jurado se reserva la posibilidad de declarar desiertos los premios si a su juicio no concurrían las condiciones requeridas.

NOVENA. Desarrollo del Certamen. Fechas.

Las obras seleccionadas y premiadas se comunicarán públicamente a través de las redes sociales de Do Fa Radio (Facebook, Twitter e Instagram) y personalmente a los participantes durante la primera quincena del mes de mayo.

Las representaciones y locuciones de los trabajos seleccionados se realizarán a través de la emisora Do Fa Radio durante los meses de mayo y junio. Todas las funciones y locuciones se emitirán a las 19 horas, hora española.

El calendario de representaciones en la radio se asignará mediante sorteo entre las obras seleccionadas.

DÉCIMA. Procedimiento.

A. Presentación de Solicitudes y Documentación

La solicitud de participación tendrá carácter gratuito y se efectuará mediante el formulario correspondiente, que figura en el anexo de esta convocatoria. La

solicitud se acompañará en el momento de su presentación de sobre cerrado con la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción.
- Currículum del autor y/o grupo, con relación de todos sus componentes.
- Duración, ficha técnica y artística (micro teatro).
- Fotografía o imagen para la elaboración del programa.
- Declaración sobre la propiedad de los derechos de autor utilizados en la representación.

B. Plazos

El plazo de inscripción quedará abierto el día siguiente al de publicación de la presente convocatoria. Las obras podrán presentarse en la dirección y por los medios indicados hasta el 9 de abril de 2019, a las 19:00 horas. La selección de obras premiadas tendrá lugar durante la primera quincena del mes de mayo de 2019.

C. Cesión de derechos de imagen

Los solicitantes aceptan ceder sus derechos de imagen en favor de Do Fa Radio a los solos efectos del uso de imágenes para fines de comunicación y difusión del Certamen.

D. Aceptación de las bases

Cualquier duda que se plantee en cuanto a la interpretación de estas bases será dirimida por el Comité Organizador del certamen.

La presentación de la solicitud supone la total aceptación de las bases descritas en la presente convocatoria.

Madrid, a 11 de febrero de 2019

II CERTAMEN DE RADIO TEATRO Y RELATOS CORTOS RADIADOS

DO FA RADIO 2019

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Título de la obra:

Apellidos y nombre del Autor:

Nombre del grupo teatral:

Relación nominal de los Intérpretes:

Modalidad en la que participa: Autores Intérpretes Mixto

Mediante la presentación del Boletín de Inscripción al “II Certamen de radio teatro y relatos cortos radiados Do Fa Radio 2019” declaro conocer y aceptar en su totalidad las bases de la convocatoria. En el caso de resultar seleccionada o finalista la obra presentada, autorizo a Do Fa Radio la emisión de la misma.

Firmado: